CONTRATO N°	093
FECHA	18 DE FEBRERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO	CONSULTORÍA
CONTRATANTE	HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E.
N.I.T.	800.116.719-8
CONTRATISTA	CONSORCIO VGS-LERIDA 2026
N.I.T. / C.C.	902.034.220-2
REGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DE IVA
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA
C.C.	79.904.529
OBJETO	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN EN EL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA
PLAZO ACTUALIZADO	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR	SETECIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS ($723.781.800) IVA INCLUIDO.

Se reunieron El Arquitecto **EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.904.529, en calidad de representante legal de **CONSORCIO VGS-LERIDA 2026,** identificada con NIT. 902.034.220-2, CONSULTOR y **CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA** identificada con la cédula de ciudadanía número 52.422.272 de Bogotá, representante legal de INGENIERÍA MÁSTER S.A.S identificad con NIT 900.915.689 – 6, Interventoría externa, con el fin de suscribir el acta de segundo pago del contrato de consultoría, según la siguiente cláusula:

CLAUSULA CUARTA - PRECIO Y FORMA DE PAGO: Para los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es por la suma de setecientos veintitrés millones setecientos ochenta y un mil ochocientos pesos ($723.781.800) IVA incluido. que el **HOSPITAL** pagará al **CONTRATISTA** así; **a) Un primer pago del 30% del valor total del contrato a la entrega del VOLUMEN I. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA Y PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA -PGIO- b)** Un segundo pago del 20% del valor total del contrato a la entrega del VOLUMEN II. DISEÑO ARQUITECTÓNICO: ESQUEMA BÁSICO Y ZONIFICACIÓN Y ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO. **c)** Un tercer pago del 20% del valor total del contrato a la entrega del VOLUMEN III. DISEÑO BIOCLIMÁTICO, DISEÑO ESTRUCTURAL, DISEÑO HIDROSANITARIO Y RED CONTRA INCENDIOS, DISEÑO ELÉCTRICO Y DE ILUMINACIÓN, ESTUDIO FOTOVOLTAICO, CABLEADO ESTRUCTURADO, REDES DE VOZ Y DATOS, DETECCIÓN DE INCENDIOS, CCTV, CONTROL DE ACCESO Y LLAMADO DE ENFERMERÍA, DISEÑO DE AIRES ACONDICIONADOS - HVAC, RED DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES. **d)** Un cuarto pago del 10% del valor total del contrato a la entrega del VOLUMEN IV PROYECTO ARQUITECTÓNICO

DEFINITIVO, MODELADO EN 3D, VIDEOS Y RÉNDERS DEL PROYECTO, URBANISMO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD HUMANA. **e)** Un quinto pago del 10% del valor total del contrato a la entrega del VOLUMEN V. ESTUDIOS Y ENTREGABLES DEL PRESUPUESTO. **f)** Un pago final del 10% del valor total del contrato correspondiente al Acta de Recibo y Liquidación Final. Para cada pago, EL CONTRATISTA está en la obligación de presentar, el informe de actividades y la cuenta de cobro o la factura electrónica correspondiente, con todos los soportes, incluidos los comprobantes de pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), Parafiscales y certificación de representación legal. A su vez, el supervisor, debe recibirlos, revisarlos, avalarlos y cargarlos en las plataformas de seguimiento contractual y financiero. En los casos de facturación electrónica, el supervisor del contrato deberá recibirla en su correo electrónico y aceptarla o rechazarla para continuar el proceso de pago establecido en el contrato. Adicionalmente, para tramitar el último pago, EL CONTRATISTA deberá aportar, además del informe correspondiente al último pago, un informe final consolidado sobre la ejecución total del contrato. Los pagos antes señalados, se realizarán con sujeción al PAC y a la ubicación de fondos en manera el Hospital Especializado Granja Integral de Lérida no asume responsabilidad alguna por la demora que pueda presentarse en dichos pagos. Por lo tanto, EL CONTRATISTA cumplirá con sus obligaciones y no podrá aducir como justificación alguna para su no realización, demora en el pago.

PRODUCTOS ENTREGADOS Y APROBADOS

	CAPÍTULO IV. DISEÑO ARQUITECTÓNICO		
ENTREGABLES	ESQUEMA BÁSICO Y ZONIFICACIÓN - Planos de Implantación, Áreas de Diseño y Zonificación, Rutas y Relaciones Espaciales.	GL	1,00
	ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO - Plantas, Cortes, Fachadas, Cubiertas, Volumetrías, Elementos Arquitectónicos, Espacios Abiertos y Circulaciones.	GL	1,00
	DOCUMENTACIÓN DEL PROFESIONAL RESPONSABLE - Memorial de Responsabilidad, Documento de Identidad, Tarjeta Profesional y Vigencia MP	GL	1,00

El siguiente es el ANEXO ECONÓMICO DE LA CONSULTORÍA de conformidad con lo establecido en el acuerdo contractual:

ANEXO ECONÓMICO CONSULTORÍA				
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN EN EL HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL E.S.E UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA TOLIMA	**VALOR DEL CONTRATO**	**COSTO DIRECTO**	**IVA**	**VALOR TOTAL**
		$ 608.220.000,00	**$115.561.800,00**	**$ 723.781.800,00**
CAPÍTULO IV. DISEÑO ARQUITECTÓNICO	COMPONENTE 4 20% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 121.644.000,00	$ 23.112.360,00	$ 144.756.360,00
ESQUEMA BÁSICO Y ZONIFICACIÓN				
ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO - PLANIMETRÍA				
DOCUMENTACIÓN DEL PROFESIONAL RESPONSABLE				

Los productos entregados se encuentran aprobados para la siguiente fase y se autoriza el respectivo pago según el contrato y el siguiente anexo:

VALOR APROBADO PARA PAGO CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS ($144.756.360,00).

Se firma por los presentes a los cuatro (30) días del mes de marzo de 2026.

EDWIN JAIR GOMEZ TRIANA
C.C. 79.904.529
Rep Legal
CONSORCIO VGS-LERIDA 2026
NIT. 902.034.220-2
CONSULTOR

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ A
C.C. 52.422.272
Rep Legal
INGENIERÍA MASTER S.A.S
NIT 900.915.689 – 6
INTERVENTOR